

IIF

Datos básicos

Unidad Ejecutora: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS
Autoridad Referente: Dr. Héctor Alberto MORETTI
Domicilio: Bulnes 642
Código Postal: 1176
Localidad: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfono: 4864-0737
Correo electrónico: iif@sadaf.org.ar
Web: <http://www.sadaf.org.ar>

Gran Área del Conocimiento

Ciencias Sociales y Humanidades

Disciplinas

- Filosofía – KS3

Las líneas de investigación:

- 1.- Filosofía del lenguaje y de la mente
- 2.- Lógica y epistemología formal
- 3.- Ética teórica y aplicada

Infraestructura Edilicia

SADAF posee una sede propia. Dispone de varias salas donde habitualmente se realizan seminarios, coloquios y diversas reuniones académicas. El salón principal es un auditorio que cuenta con aire acondicionado, proyector, computadora, pantalla y una capacidad para 80 personas sentadas. Una segunda sala de reuniones de seminario está equipada para realizar teleconferencias, con un televisor con conexión a internet. Hay salas equipadas con computadoras en escritorios para los investigadores y becarios. La sede ha sido recientemente remodelada.

Recursos Humanos:

PERSONAL	<i>Investigadores</i>	<i>Personal Apoyo</i>	<i>Becarios</i>	<i>Pasantes</i>	<i>Administrativos</i>
Permanente CONICET	16	-	16	-	-
Permanente No CONICET	-	-	-	-	-
Permanente de Otras Entidades	-	-	-	-	-
Total	16	-	16	-	-

Objetivos Científicos y Tecnológicos

- 1.- Profundizar el trabajo de investigación en las tres líneas de investigación, acentuando la actual tendencia a publicar los resultados producidos en revistas de alto impacto internacional
- 2.- Posicionar al IIF como un centro de referencia nacional e internacional en los estudios filosóficos sobre el lenguaje, la mente, la lógica, la epistemología y la ética.
- 3.- Mejorar las condiciones para el planeamiento y la realización de actividades de investigación, especialmente la organización de reuniones académicas de distinto tipo, el dictado de conferencias y de cursos y seminarios a cargo de invitados externos, tanto nacionales como extranjeros
- 4.- Incrementar los vínculos de cooperación con diversas instituciones nacionales y extranjeras dedicadas al desarrollo de investigaciones en las áreas mencionadas
- 5.- Fomentar la radicación de nuevos proyectos de investigación financiados por agencias nacionales e internacionales.